

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2015-2016  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

**Aprobado en Comisión Académica del 4 de mayo de 2015**

El calendario de actividades docentes del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2015-2016 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las actividades formativas se ajustan al crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio del Máster tendrán 60 ECTS, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios. La presencialidad en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es del 33 %, lo que supone que una asignatura de 3 ECTS tenga 24 horas de docencia presencial.
- Los estudios de Máster, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

NOVIEMBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO 2016						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

MARZO 2016						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

MAYO 2016						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JULIO 2016						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31


OCTUBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



DICIEMBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 2016						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						


ABRIL 2016						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JUNIO 2016						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

 Sesión académica inaugural del MUPES


  Actividad lectiva del 1<sup>er</sup> cuatrimestre

  Actividad lectiva del 2<sup>o</sup> cuatrimestre

 Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

 Límite de actas en primera convocatoria

 Límite de actas en segunda convocatoria

 Fechas TFM ordinaria y extraordinaria

- Primer cuatrimestre:
  - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 5 de octubre de 2015 al 5 de febrero de 2016.
    - Inauguración Máster Curso 2015-2016: lunes 5 de octubre. Conferencia Inaugural.
    - Inicio de actividades lectivas: 6 de octubre.
    - Módulo genérico: 5 asignaturas y la asignatura de la asignatura de Diseño Curricular común de 3 créditos cada una: Del 5 de octubre al 27 de noviembre de 2015 (de la semana 3ª a la 10ª semana)
    - Asignaturas específicas de la especialidad del primer cuatrimestre: del 30 de noviembre al 29 de enero de 2016-- 12 créditos ó 15 créditos (de la semana 11ª a la 17ª semana)
  - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 23 de diciembre de 2015 y el 7 de enero de 2016, ambos inclusive.
  - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 6 de febrero de 2016.

Entrega de actas en segunda convocatoria primer cuatrimestre: 20 de febrero de 2016.
  
- Segundo cuatrimestre:
  - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 8 de febrero de 2016 al 17 de junio de 2016.
    - Asignaturas específicas de la especialidad del segundo cuatrimestre: del 8 de febrero al 23 de marzo de 2016 12 créditos (De la semana 1ª a la 7ª semana)
    - Período de vacaciones de Pascua: entre el 19 de marzo y el 30 de marzo de 2016, ajustado al calendario escolar de Castilla y León, publicado en el BOCyL el día 10 de junio de 2015.
  - 2.2)  Practicum.
    - En aquellas especialidades vinculadas a la Formación Profesional en las que los profesores de secundaria “pierdan” carga lectiva a partir del último trimestre del año puede admitirse,-previo acuerdo de todas las partes implicadas,-el adelanto del comienzo de las prácticas al 18 de enero de 2016
    - Practicum de Observación: del 4 de abril al 22 de abril de 2016.
    - Practicum de Intervención: del 25 de abril al 13 de mayo de 2016.
    - Fecha límite para entrega de Memoria y Diario de ambos Practicum: 23 de mayo de 2016.
    - Entrega de actas del Practicum de Observación e Intervención: 28 de mayo de 2016.

- 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria del segundo cuatrimestre: 28 de mayo de 2016.
- Entrega de actas en segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: 11 de junio de 2016.
- 2.4) La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Para los estudiantes sin asignaturas pendientes y con asignaturas pendientes recuperadas y evaluadas positivamente, el TFM se podrá defender hasta el 1 de Julio de 2015 (convocatoria ordinaria).
- Formación Metodológica del Trabajo de Fin de Máster: A concretar por los coordinadores de las distintas especialidades (1 de sus 6 ECTS).
  - Entrega del Trabajo de Fin de Máster al Coordinador: hasta el 20 de junio de 2016
  - Entrega del Trabajo de Fin de Máster a la Comisión Evaluadora: hasta el 24 de junio de 2016.
  - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria ordinaria): del 27 al 30 de junio y 1 de Julio de 2016
  - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria ordinaria: 2 de julio de 2016.
  - Convocatoria extraordinaria TFM (para estudiantes suspensos o no presentados en la convocatoria ordinaria): entrega al Coordinador hasta el 11 de julio de 2016, entrega a la Comisión Evaluadora: hasta el 15 de julio de 2016,
  - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria extraordinaria): del 18 al 22 de Julio de 2016.
  - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria extraordinaria: 23 de julio de 2016.
- El periodo de Evaluaciones de asignaturas pendientes y Defensa de los Trabajos de Fin de Máster en convocatoria adelantada es durante todo el mes de febrero de 2016